EL CORREO

Año IV

PRECIOS DE SUSCRICION: En Madrid, 1 peseta 50 céntimos el mes; en Provincias, pagando en la Administracion, 5 pesetas trimestre; por medio de comisionado, 5'50; Extranjero y Antillas, 12 pesetas; Filipinas, 15; Paises fuera de la Union postal, 18. Número suelto, 5 céntimos.
Pago anticipado.

MADRID

Lunes 19 de Noviembre de 1883.

PUNTOS DE SUSCRICION: En la Administracion, calle de San Gregorio, núm. 8, y en todas las librerías de Madrid y provincias. En la Habana, D. Miguel Alorda, calle O'Reylli, librería. Reciben anuncios, la Administracion y la Sociedad General de Anuncios, Príncipe, 27, principal.
Los extranjeros: Agencia Havas, París, á precios convencionales.

Núm. 1 345

EDICION DE LA TARDE.

Males de la interinidad.

Mientras no se conciertan definitivamente, ó no rompan del todo los partidos liberales monárquicos, viviremos en una interinidad, que por precision ha de afectar á todos los intereses, desde los de la administracion pública á los de los particulares que tienen papel del Estado y valores industriales; ó negocios de otra índole.

Como aquí, efecto de la escesiva influencia de los partidos, la política llama tanto la atencion, incluso á los que la aborrecen; siempre que salta una cuestion grave, ya por envolver una lucha con los gobiernos, ya por significar una querella entre los partidos, la gente empieza á preocuparse del desenlace, prestando poco interés á todos los demás asuntos.

Ya lo dijimos, cuando, á deshora, el señor duque de la Torre lanzó la bomba en Biarritz. Entre otros males, dijimos, el arrojar de improviso una bandera de division, traerá el de entorpecer la corriente de paz, de confianza y de trabajo, que venia en gran desarrollo. Los políticos y politicastros, que empezaban á perder terreno, volverán á esponjarse y á figurar; y las reformas verdaderas, fecundas y necesarias, las que pide la época presente, sobre relaciones mercantiles y arreglo de los servicios públicos, quedarán para un segundo término, si es que se quedan para alguno.

Buen ejemplo son los hechos. Desde que salió de nuevo la Constitucion de 1869, todo se vuelven luchas y emociones, y ahora mismo, mientras se conciertan ó no se conciertan izquierdistas y fusionistas, no se fija la opinion bastante en las reformas de Guerra acometidas por el general Lopez Dominguez; de los servicios administrativos, pocos se acuerdan, y aquel cuidado con que los periódicos empezaban á seguir las cuestiones de interés moral y material, ha palidecido lastimosamente. ¡Como que hemos retrocedido á los malos tiempos, ocupándonos demasiado de política!

Por eso, seria de desear que los partidos vieran de concluir de una vez el pleito que traen entre manos, concertándose, que seria lo mejor para ellos y para el país, ó tomando cada cual por su lado, para que todo el mundo sepa á qué atenerse.

Exportaciones.

La *Gaceta* de hoy publica el resúmen de las cantidades y valores de los principales artículos exportados por las aduanas de la Península é Islas Baleares durante el mes de Setiembre último.

El valor de las exportaciones en el expresado mes ascendió á pesetas 49 344.239, y en igual mes de 1882 á 55.713.617; resultando, por consiguiente, una baja en Setiembre de 1883 de 6.369.378 pesetas.

En los nueve primeros meses del año actual el valor de los artículos exportados se elevó á la cifra de 488.225.280 pesetas, y en igual período de 1882 á 468.795.122. Aumento en 1883, 25.430.158 pesetas.

La exportacion de vinos en Setiembre de 1883, ascendió á la suma de 38.111.009 litros por valor de 17.829 583 pesetas, correspondiendo á vino comun ó de pasto 35.156.536 litros, por valor de 12.304.787 pesetas; á Jeréz y sus similares, pesetas 2.186 173, por valor de 4.372.346, y á generoso 768 300 litros, valor 1.152.452 pesetas.

La principal exportacion fué para Francia, que se elevó en dicho mes á 27.920.699 litros, por valor de 10.776.551 pesetas.

Comparada la exportacion de vinos del referido mes de Setiembre último con la de igual período de 1882, se observa una considerable baja representada en vino comun ó de pasto, por la cantidad de 12.951.369 litros, por valor de 2.127.585 pesetas; de Jerez y sus similares, de 143.189 litros, valor, 286.378, y generoso, 663.650 litros, valor, 995.475; total baja en Setiembre de 1883, de 13.758.208 litros, por valor de 3.409.438.

La exportacion de aceite fué en Setiembre último de 1.414.720 kilógramos, por valor de pesetas 1.273.248.

Comparada esta cifra con la de igual mes de 1882, acusa un aumento en 1883 de 97.140 kilógramos, por valor de 47.899 pesetas.

Los artículos que estuvieron en alza en la exportacion de Setiembre último, fueron los siguientes:

Aceite comun, corcho en tapones, anís, azafran, cominos, avellanas, cacahuet, naranjas, cebada, centeno, trigo, harina de trigo, jabon, lana en rama, azogue ó mercurio, cobre en barras y planchas, papel, pastas para sopa, regalíz en extracto y pasta y sal comun.

Estuvieron en baja: aguardientes, conservas alimenticias, corcho en plancha y tablas, esparto en rama y obrado, pimiento molido, almendras, avellanas, pasas, limones, uvas, arroz, algarrobas, garbanzos, hierros y herramientas, minerales de calamina, cobre y hierro, seda en rama y vinos de todas clases.

Término del conflicto en Zaragoza.

Dejamos ayer este incidente, tomando las referencias de los periódicos de aquella ciudad, en el acto en que la diputacion se resistia á retirar su protesta, y cuando la presencia de una comision de la diputacion en el despacho del gobernador hacia esperar un arreglo.

En efecto; el arreglo surgió, y el *Diario de Avisos* hoy recibido publica estos pormenores:

«Despues de retirarnos, porque el desenlace se iba prolongando mucho más de lo que en un principio podia esperarse, y sobre todo, de lo que deseaba el numeroso público que impaciente aguardaba la resolucion del conflicto, próximas ya las seis de la tarde, abrióse la sesion, aprobóse el acta y se dió lectura, en medio de grande espectacion, á la comunicacion siguiente:

«Gobierno civil de la provincia de Zaragoza.—Excelentísimo señor: Despues de saludar á V. E., tengo el gusto de manifestarle que al hablar en mi alocucion de los vicios que corroen á la administracion provincial, lo hice en términos generales y subordinándome á las instrucciones del gobierno, pero sin referirme de ningun modo á la diputacion actual de Zaragoza, ni á las anteriores, pues reconozco que todas ellas han rivalizado en administrar bien. Y como ha llegado á mi noticia que V. E. ha visto en mi aludida alocucion lo que ni en mi mente ni en mi deseo estuvo, hago constar lo que he tenido la honra de manifestar antes. Dios guarde á V. E. muchos años.—Zaragoza 17 de Noviembre de 1883.—*J. Becerra Armesto.*—Excmo. Sr. Presidente de la diputacion de esta provincia.»

Suspendióse por diez minutos la sesion, y trascurridos que fueron, se presentó la siguiente proposicion que sin discusion y por unanimidad quedó aprobada:

«Los diputados que suscriben proponen á la diputacion se sirva acordar:

1.° Que acepta las honrosas y justas explicaciones dadas por el señor gobernador civil de la provincia.

2.° Que en su vista declara que han cesado las razones que motivaron el acuerdo del 15 del actual, quedando por lo tanto restablecidas las relaciones entre la digna autoridad civil y la diputacion.—Palacio de la diputacion 17 de Noviembre de 1883.—Marton.—Sancho Gil.—Cistue.—García.—Naval.—Zaval.—Blasco.»

Despues el *Diario de Avisos* termina con este comentario:

«Tal ha sido el término de una cuestion que durante dos ó tres dias ha ocupado y aun preocupado la atencion pública, ávida siempre de incidentes é impresiones de cierto género.

Excusado es decir que, por nuestra parte, tanto como hemos lamentado que el conflicto se produjera, aplaudimos y nos felicitamos de que haya tenido pronta y favorable solucion. La ruptura de relaciones oficiales entre la Diputacion y el gobernador, solo entorpecimientos y perjuicios á los intereses públicos podia producir en la gestion administrativa.

Y esto es lo único que sériamente puede interesarnos. Claro está que bajo otro punto de vista no faltaria materia para sabrosos comentarios. Pero á raiz de una reconciliacion que no puede ser sino ventajosa á los intereses provinciales, ¿seria prudente exponernos á herir susceptibilidades que deben respetarse y á avivar pasiones que deben considerarse ya extinguidas?»

El dividendo.

«Dejemos, pues, hablar—dice *La Epoca*—á la pasion mientras que nos inspiramos en la prudencia; destruir el Banco, es destruirlo todo en este país; pedir á su administracion que en presencia de la atmósfera que se condensa obre con calma, pero con energía y con decision, usando de todos los medios que conceden los Estatutos, es la conducta que consideramos más razonable, aguardando hechos para censurar ó para aplaudir.»

Nadie quiere destruir al Banco; á lo ménos nosotros, que nos consideramos aludidos, por el artículo sobre el dividendo, no hemos imaginado semejante cosa; hemos dicho todo lo contrario, siendo extraño que *La Epoca* formule tales cargos; *La Epoca*, que no hace mucho tiempo todavía, ha combatido furiosamente la administracion de este establecimiento.

Creer además, que las acciones bajan, por un artículo de este ó del otro periódico, nos parece el colmo de la exageracion.

En Carabanchel de Abajo.

UN BAILE DE LOCOS.

Anteayer recibí una atenta invitacion de mi amigo Angel Muro, para asistir el domingo á un almuerzo con varios amigos en su casa de Carabanchel.

Acompañaban á la invitacion un *menú* detallado y una lista de los invitados.

Si el primero me sedujo, la segunda no me encantó ménos.

Ibamos á reunirnos por unas horas, abandonando el fatigoso trabajo del dia, una porcion de alegres compañeros.

Yo me prometia, leyendo y releyendo la lista de los invitados, un dia alegre y delicioso; uno de esos dias en que la risa no se cae un instante de los lábios y el espíritu vaga constantemente en un medio tranquilo y risueño, ajeno á toda desagradable preocupacion.

En efecto; los nombres que tenia ante mis ojos, eran buenas firmas en cuestion de ingénio. Gente por naturaleza derrochadora, que no pudiendo derrochar como quisiera el dinero—por no tenerlo—derrocha sin descanso raudales de gracia.

Véase la clase.

Mariano Cavia, Gutierrez Abascal, Miguel Moya, Laserna, Limones, Alvarez Builla, Figueroita, Quico Peris...

Con esta lista en la mano me las prometia, pues, muy felices y no me engañé.

A las dos de la tarde descendíamos—como dijo cierto académico francés—del tranvía, en el inmediato pueblo de Carabanchel.

A los pocos minutos estábamos sentados á la mesa, y trascurridos los primeros momentos de *voracidad* comenzó en el alegre concurso un verdadero tiroteo de chistes y frases ingeniosas.

No pasaré adelante sin consignar que la presidencia de la mesa la tenia una bellísima y distinguida napolitana de la cual solo diré con Campoamor que era digna de ser morena y sevillana.

Y morena lo era y muy graciosa, y si no era sevillana, el cielo de Nápoles—dicen los que lo han visto—que nada tiene que envidiar al de Sevilla.

Esta fué la primera sorpresa que nos proporcionó Angel.

La segunda nos la dió, y grande, cuando terminada la comida, despues de los brindis y la algazara de cajon en estos casos, nos invitó, ya entrada la noche, á asistir á un baile de locos en el manicomio del Dr. Ezquerdo.

Acogida con júbilo la proposicion, allá nos dirigimos, atravesando en la oscuridad y como Dios nos dió á entender, el trayecto que média entre Carabanchel y el manicomio.

Llegado que hubimos, la risa desapareció de nuestros lábios como por encanto, y no hubo frente que no apareciera como empañada por la meditacion.

Recorrimos el establecimiento acompañados por los Dres. Garrido y Escuder, y nos quedamos sorprendidos al ver el órden admirable, el aseo y la comodidad de todas las dependencias.

Terminada la visita, pasamos al salon de recibir y oimos el wals de *Dinorah*, *La Mascota* y la sinfonía del *Guillermo*, muy bien interpretadas por un loco finísimo y sumamente atento, que daba las gracias cuando se le aplaudia como si no estuviera loco, ó mejor acaso.

Los otros locos paseaban como si tal cosa, y cada uno de nosotros conversaba con alguno de ellos, tratando de averiguar su locura.

Nos llevábamos chasco. No oíamos respuestas descabelladas, sino contestaciones muy discretas, que nos dejaban atónitos.

Uno de ellos, despues de una conversacion muy detenida con Figueroa, le dice de repente:

—Caballero, me vá Vd. á dispensar una pregunta.

—Haga Vd. las que quiera.

—¿Es Vd. cómico?

—Nó, señor—contesta Figueroa sorprendido—¿por qué?

—Por que disimula Vd. muy bien—replica el loco—pues sabe que habla con un loco, y no puedo ménos de creer que es Vd. cómico.

(¡!)

—

A las ocho entramos en el comedor, sitio destinado al baile, y pocos momentos despues entraron locos y locas en el salon.

El loco filarmónico se sentó al piano, y dió principio el baile.

Nadie hubiera notado que aquello era una fiesta de desgraciados dementes.

Como en un baile cualquiera, el caballero pedia á la señora la polka, el wals ó el rigodon que se iba á bailar, y se lanzaba al baile con el mayor comedimiento, llevando á la pareja al terminar á su asiento, galantemente cogida del brazo.

Péris se aproximó á una señora elegantemente vestida con un traje de faya negro con adornos rosa y con artísticos prendidos de flores en la cabeza y pecho.

—¿Me quiere Vd. hacer el favor de concederme esta polka, señora?—la dijo.

—Dispénseme Vd., caballero—le contestó—no bailo; yo solo he venido aquí á ver; me dijeron que si queria presenciar un baile de locos, y por curiosidad he venido.

Péris saludó y se retiró, pero encontrando al paso al Dr. Escuder, antiguo compañero nuestro, le dijo:

—¿Oye, tú, aquella señora no está loca, verdad?

—De remate—le contestó Escuder sin titubear, dejando á Péris como pueden Vds. suponer.

A la mitad del baile entró el Dr. Ezquerdo llevando á su señora del brazo y rodeado de sus pequeños hijos.

Pintar el entusiasmo de aquellos desgraciados enfermos al ver al doctor, seria vano empeño.

Uno le abrazaba, otro le estrechaba la mano, el de más allá le retenia por el brazo.

Era un espectáculo interesante y conmovedor.

A última hora los dependientes de la casa sirvieron á los concurrentes pastas, licores y cigarros y á las once de la noche, despues de haber dado las gracias al doctor Ezquerdo, á su distinguida señora y al personal facultativo por sus atenciones con nosotros, nos despedimos y salimos de aquel sitio de desventuras profundamente impresionados.

—

Al regresar á Carabanchel para tomar el tranvía que nos habia de devolver á Madrid, caminábamos todos silenciosos y meditabundos.

Reinaba completa oscuridad, y solo á lo lejos la negrura del horizonte estaba interrumpida por una ancha faja de millares de puntos luminosos, que oscilantes é inquietos se veian y desaparecian á pequeños intervalos.

Era Madrid, que representaba para nosotros en aquellos momentos la alegoría de la vida.

Aquellos millares de puntos luminosos que surgian brillantes para desaparecer enseguida á nuestra mirada, eran, á nuestros ojos, lo que en el horizonte de la humanidad las esperanzas y las ilusiones, tantas veces casi conseguidas, y jamás realizadas.—*Andrés Miralles.*

Lo de Villaluenga de Cádiz.

En una carta publicada de aquel pueblo por *La Nueva Era*, de Cádiz, se dan estos nuevos pormenores sobre los atropellos de que ha sido víctima el alcalde:

«El alcalde reputó arbitraria la órden, y declaró que no cederia sino á la fuerza, pues el delegado no tenia atribuciones más que para formar un expediente, cosa que no resistia si se llenaban las formalidades legales, y ni aun tampoco á entregar la vara si se le decia de oficio.

Entonces comenzó la lucha.

A las órdenes del delegado avanzó la Guardia civil y apuntó con sus carabinas al pecho del alcalde; éste permaneció impávido en su sillon, presentando el baston de bordas y pidiendo respeto á la ley y á la autoridad que representaba; además dijo que se prestaba á darse preso, siempre que se le pusiera la órden por escrito.

El segundo teniente de alcalde, D. Juan Ruiz, quiso mediar, y se atrevió á hacer una tímida protesta; pero ciego de ira el delegado, ordenó á la Guardia civil que lo echaran á la calle, lo que se verificó á empujones y golpes.

Verificado esto, el delegado, sus acompañantes y los guardias acometieron al alcalde, lo tiraron al suelo, lo patearon, le rompieron el baston, y desde la mesa de la alcaldía llevaron arrastrando á la primera autoridad del pueblo hasta la puerta del ayuntamiento.

El alcalde pedia favor, misericordia, socorro, y á sus voces contestaban con golpes, culatazos y denuestos.»

No creemos que las cosas hayan pasado como las pinta esta carta; aunque para satisfaccion de la opinion convendria que el Sr. Moret mandara practicar las convenientes investigaciones.

Tentativa de asesinato contra M. Ferry.

Los periódicos de París llegados hoy hacen la siguiente relacion del suceso que nos comunicó el telégrafo anteayer:

«El viernes, á las dos de la tarde, se presentaba un individuo en el ministerio de Instruccion pública y quiso hablar á M. Jules Ferry. Era un jóven de diez y siete á diez y ocho años, rubio, imberbe, vestido de blusa, con sombrero redondo y con un paletó de invierno sobre la blusa.

Los porteros de servicio, Silvestre y Moreau, le advirtieron que no podria ver al ministro sino se proveia de una tarjeta de audiencia. El insistió diciendo que era individuo de una sociedad de trabajadores de Lille y que habia hecho el viaje expresamente para verlo. Los porteros le aconsejaron esperase á M. Leroy, secretario particular del ministro, quien podria enterarle sobre los medios de verle.

El individuo se sentó en un sofá. Otra persona que llegó á ver á M. Jules Ferry, que estaba en el Senado, fué á sentarse cerca de él para esperar tambien, y trabó conversacion con él. Despues de un momento, esta persona, renunciando á esperar más, se marchó diciendo á los porteros:

—Tened cuidado con ese, que es un exaltado.

Los porteros observaron al aludido, quien, lejos de hacer nada sospechoso que pudiera confirmar aquel aviso, se durmió sobre el sofá.

M. Leroy llegó al ministerio á eso de las tres y media. Introducido el sugeto en su despacho, le repitió que venia en representacion de una sociedad obrera de Lille á hablar al ministro.

El secretario particular le invitó á que redactara una peticion de audiencia que él se encargaria de hacer llegar á manos del ministro. El individuo insistió, y en aquel momento entró M. Cambon, prefecto del Norte.

—Aquí está precisamente el prefecto de vuestro departamento—le dijo M. Leroy—exponedle vuestro asunto, quizá os pueda ser útil.

—¡Oh! los prefectos ¡valiente caso hago yo de los prefectos! Yo necesito al ministro.

Y salió profiriendo injurias y amenazas.

Los porteros de servicio creyeron que habia salido. Uno de ellos M. Moreau marchó á uno de los despachos y quedó M. Silvestre solo.

El individuo habia subido al piso superior sin duda para reflexionar. Habia reparado, en el fondo de la habitacion en que estaban los porteros, á la izquierda, enuna puerta cerrada que él creyó ser la del gabinete del ministro. Bajó repentinamente, pasó corriendo por delante del portero, que apenas tuvo tiempo de levantarse, abrió la puerta, se metió en un corredor, siguió por él, abrió una puerta que halló en el fondo y penetró, bastante sorprendido, con un revólver en la mano, cargado con seis tiros, en una habitacion que en nada se parecia á un despacho. Era la biblioteca particular del ministro establecida en una galería circular del primer piso.

M. Silvestre se lanzó en su persecucion, le alcanzó antes de que tuviera tiempo de volverse, y pretendió desarmarle. El individuo logró desasirse y escapó amenazando á M. Silvestre con el revólver.

El portero le alcanzó otra vez en el corredor, logró agarrarle del cuello y le derribó sobre una caja de madera, donde le tuvo sugeto despues de quitarle el rewólver.

Otros porteros acudieron al ruido. El individuo les decia forcejeando:

—Yo soy anarquista; cuando trabajo gano dos francos y medio, y vosotros robais millones.

Dos agentes que habian sido buscados en un puesto inmediato, se apoderaron de él y lo condujeron á la prevencion. Al pasar por el pátio del ministerio gritó:

¡Viva la anarquía! ¡Viva la social! ¡Viva la Commune! cosa que atrajo á las ventanas muchos empleados.

A su llegada á la prevencion fué registrado. Además del rewólver se le encontraron 30 cartuchos con balas machacadas. En su portamonedas tenia cuatro francos. En el bolsillo del paletót tenia su acta de nacimiento, que la destrozó con los dientes antes de que tuviesen tiempo de apoderarse de ella. Como le registrasen para ver si tenia algun otro papel, dijo:

—¿Me creeis tan bestia que traiga sobre mí papeles que me comprometan? No tengo nada.

El prefecto de policía se presentó inmediatamente, y le interrogó en presencia de M. Pellardy, oficial de paz del distrito.

Ha declarado llamarse Pablo Curien, de edad de diez y siete años, nacido en Haguenan el 29 de Agosto de 1866 y ejercer la profesion de mozo de panadería en casa de M. Badst, panadero de Lille, calle Nacional, núm. 12. Su madre es viuda, y vive tambien en Lille, en la plaza de Concert, núm. 16. Dice que pertenece á una sociedad de anarquistas del Norte. Presentó una proposicion de matar á las personas que están al frente del gobierno, y aprobada la proposicion, salió de Lille, con objeto de llevarla á cabo.

El prefecto de policía le dijo:

—Pero si hay anarquistas en París.

—Los anarquistas de París no son tan avanzados—contestó Curien.

Inmediatamente fué llevado á la prision, y se le incomunicó.

El presidente del Consejo, que se hallaba en el Senado, no supo nada de lo ocurrido hasta las seis de la tarde.»

Algunos periódicos de oposicion dicen que el tal Curien puede muy bien ser algun agente de policía disfrazado.

TRIBUNALES.

Audiencia de lo criminal.—Seccion segunda.—Causa seguida contra José Rodriguez Vilacha, acusado de bigamia.

La última palabra del anterior epígrafe, pondrá sin duda alguna á los lectores de EL CORREO en el secreto de por qué el palacio de justicia estaba repleto de curiosos.

El público corre tras los episodios dramáticos ó cómicos que es una maravilla, y despues de los tres dias de apreturas sufridos para presenciar los incidentes de la causa Monasterio, no ha vacilado en exponerse á las mismas molestias por saborear los detalles cómicos en que á su juicio habia de abundar la vista de esta tarde.

—

A la una de la tarde, el presidente de la sala, Sr. D. Vicente García, declaró abierta la audiencia.

Tres eran los procesados: José Rodriguez Vilacha, por bigamia; Domingo García Crespo y Fulgencio Gonzalez Campos, por testigos falsos.

Defendian á los procesados los Sres. Pacheco

SGCB2021

(D. Francisco de Asís), Dávila y Miranda respectivamente, y á la parte querellante, ó sea á doña María Buil, primera mujer del bígamo, el señor Martorell.

Declaraciones de los procesados.

José Rodriguez Vilacha, es un individuo de cuarenta y cuatro años, alto, *fuertemente* moreno, casi cetrino, bigote negro, áspero y poblado y ojos penetrantes y vivos.

Preguntado por la presidencia, niega el hecho, y en seguida pronuncia con rapidez inconcebible un discurso, que ha sido interrumpido varias veces por el señor presidente.

No hay quién le haga concretarse al hecho que se le pregunta, y en medio de las risas y de la admiracion del público se extiende en consideraciones filosóficas del órden siguiente:

Dice que él cree que el hombre ha sido creado para algo más elevado que lo que se supone generalmente, y no para estar siempre rozándose con estas miserias humanas. (Grandes risas; el señor presidente le pide se ciña á lo preguntado).

El *orador* continúa diciendo que cree en Dios, pero que no aseguraria que este se tome una parte muy activa en los asuntos de tejas abajo. (Grandes risas y nueva llamada al órden del señor presidente, advirtiéndole se deje de consideraciones morales).

Entonces el acusado suplica le recuerden la pregunta hecha porque dice que no la recuerda. (Risas).

Terminada la peroracion del acusado, son interpelados los otros dos procesados, que dicen que nada sabian respecto al primer matrimonio de

Doña María Buil, primera mujer del procesado.

Es ésta una señora de cuarenta años, natural de Montaña (Huesca), que se presenta vestida con traje negro.

Manifiesta que se casó con el procesado en 9 de Noviembre del 63, que luego, por algunos disgustos, se separaron, y que un dia supo que su marido iba á contraer segundas nupcias, que le escribió al cura del pueblo, diciéndole que su marido no se podia casar; además, le mandó la fé de casada; pero —añade—si aquel cura no le casó, le casó otro.

El señor presidente le pregunta si son suyas unas cartas que se leen, dirigidas á la madre de su marido, y que el secretario de la Sala lee.

—Sí, señor; pero no puse yo las frases esas subrayadas ni los puntos suspensivos, por cuanto yo no puedo poner una cosa cuyo significado y valor no sé. (Risas.)

Declaran luego una porcion de testigos, que aseguran conocian á José Rodriguez casado, aunque no lo sabian á ciencia cierta, por no haber presenciado el casamiento; y á continuacion declaran Luis García Carrascal, cesante, cuya voz era tan apagada, que apenas hemos podido oirle, y Joaquin Bernat, propietario, que dice con voz fuerte y ademan resuelto que no es ni pariente, ni amigo, ni enemigo del procesado. (Risas.)

Defensor del procesado.—¿Sabe el testigo si el acusado era casado ó soltero cuando le conoció?

Testigo.—Sí, señor, es decir, de oidas, de oidas nada más, porque yo no sé nada cierto.

Manuel Lara, industrial.

Defensor.—¿Sabe el testigo si la mujer de Domingo García Crespo (uno de los procesados por testigo falso) la hacia algunas labores al José Rodriguez Vilacha, tales como coserle las camisetas?

Testigo.—De eso de labores no sé nada. (Risas).

Fiscal.—¿Cómo sabia el testigo que Vilacha era soltero?

Testigo.—Yo no lo sabia; ví una cédula suya que así lo expresaba, pero nada más.

Fiscal.—¿Con qué motivo vió la cédula?

Testigo.—Porque vino á buscarme para que le sirviera de testigo, porque como yo conozco todo Madrid, los altos y los bajos (risas), queria que le sirviera: yo me excusé y él insistió enseñándome los documentos; pero yo no quise acceder por mis muchas ocupaciones.

Entran luego á declarar otros testigos de menor interés.

Terminado el exámen de los testigos, el ministerio fiscal da principio á su acusacion, el cual termina pidiendo diez años de prision y 12.000 pesetas de indemnizacion para el Rodriguez Vilacha, y la pena correspondiente para Gonzalez Campo y Crespo como testigos falsos, y el pago para cada uno del tércio de las costas.

El acusador privado pide nueve años de presidio para el procesado y 12.000 pesetas de indemnizacion.

El abogado defensor de Vilacha, Sr. Pacheco, ha pronunciado un elocuente informe solicitando la absolucion de su defendido.

Los Sres. Medina y Dávila han solicitado lo mismo para sus defendidos.—*M.*

OFICIAL.

GRACIA Y JUSTICIA.—*Real decreto* conmutando en destierro la pena de dos años de prision correccional á que fué condenado el reo Angel Galiano Uceda.

GOBERNACION.—*Real órden* disponiendo se formule la segunda convocatoria para proveer por oposicion y exámen 32 plazas del cuerpo de empleados, y 249 subalternos de Establecimientos penales.

Direccion de Rentas estancadas.—Subasta para la adquisicion de 3.000.000 de kilógramos de tabacos en hoja Vuelta Arriba de la Isla de Cuba, para suministro de las fábricas de la Península.

AL MENUDEO.

Asalto de armas.

Anoche tuvimos el gusto de asistir al *asalto de confianza* que dió en su sala de armas (Baño, 8) el acreditado profesor Sr. Merelo.

En él hicieron la muralla, invento de dicho señor Merelo, éste y el profesor D. Francisco Plaza, siendo calurosamente aplaudidos por la numerosa concurrencia que llenaba la sala.

Despues mostraron su habilidad en el sable los Sres. Plaza, Luque, Villasante, Serrano, Guijarro, Samaniego, Serra, Gomez Zuloaga, Quintero y Merelo (hijo), y en el florete, Luque, Valaderes y otros que no recordamos, terminando la reunion con un bonito asalto con sables de duelo, entre los Sres. Merelo y Guijarro.

Nuestro colega *El Diario Español*, publica anoche la siguiente carta:

«Señores redactores de *El Diario Español*:

Amigos mios: Por razones agenas á la política ceso desde hoy en la direccion de ese periódico y de tomar parte en los trabajos de su redaccion.

Al separarme de Vds. lo hago con verdadero sentimiento, recordando que tanto tiempo hemos trabajado juntos, sin que el más leve disgusto haya entibiado nunca nuestra amistad y cariño. Sin embargo, aunque alejado de *El Diario*, tengan Vds. la seguridad de que siempre les profesa el mismo afecto su bien amigo y seguro servidor que besa su mano.—*Dionisio Lopez Roberts.*

16 de Noviembre.»

La direccion de Establecimientos penales anuncia en la *Gaceta* de hoy las plazas que se sacan á oposicion con destino á los presidios, que son: una de director de primera clase con 6.000 pesetas, otra de segunda con 5.000, otra de tercera con 4.000, un administrador de primera clase con fianza de 2.000 pesetas y 3.500 de sueldo, dos de segunda y fianza de 1.500 y 3.000 de sueldo.

Con destino á cárceles, dos directores con sueldo de 2.500 á 3.000 pesetas.

Los ejercicios se verificarán en el local destinado al efecto desde el 10 de Enero próximo, con sujeccion á los programas que se consignan en el periódico oficial.

Dice un periódico de Valencia, que anteayer fué detenido en una casa de la calle de Valldaura el capataz de San Agustin que se fugó el dia anterior, llevándos 5.000 reales en libranzas, pertenecientes á los penados de aquel establecimiento.

De la cantidad citada, solo se le ocuparon doscientos reales en plata; el resto dijo que lo habia perdido en una casa de juego.

Sobre este último estremo—dice este periódico —llamamos la atencion del señor gobernador, que, dados sus propósitos, no levantará mano en el asunto hasta depurar los hechos.

En Morella aumentan las esperanzas de que se construya el ferro-carril de Utrilla al puerto de Vinaroz.

La Revista del Maestrazgo dice que ha sido tan satisfactorio el reconocimiento practicado en dichas minas y en el terreno que ha de atravesar la línea férrea, que es casi seguro que la casa inglesa que ordenó dicho reconocimiento se interesara en la explotacion de las minas y construccion del ferro-carril.

En la estacion del Mediodía fueron detenidos yer un hombre y una mujer que hace pocos dias cometieron un robo en Valencia en casa de don Eduardo Perez Pujol, llevándose por el procedimiento del timo 3.000 duros, y emprendiendo despues su viaje á esta córte.

A los detenidos se les ocupó la cantidad robada.

A las siete y media de la tarde descendieron, pasado el inmediato pueblo de Getafe, los aeronáutas del *Rosita*, Mr. Castanet y el Sr. Ducazcal.

Hicieron la ascension con toda felicidad, calculando, segun los mismos, haber alcanzado una altura de cerca de dos mil metros.

A su descenso, los esperaban todas las autoridades del espresado pueblo, siendo obsequiados por las mismas expléndidamente.

En el tren misto de Malpartida regresaron á Madrid.

Se tiene por seguro en los círculos políticos y diplomáticos de Viena, que el archiduque Rodolfo, heredero de la corona austro-húngara, vendrá á Madrid á principios del mes de Febrero del año próximo.

Leemos en un periódico de Barcelona:

«Un amigo nuestro nos llama la atencion sobre un hecho que demuestra que los cacos apelan á todos los recursos para ejercer su industria. El domingo por la tarde en el teatro Principal, notó nuestro amigo que se percibia un fuerte olor á cloroformo, y sospechó era debido á que los sugetos que tenia al lado, con un frasco de dicho líquido colocado convenientemente, pretendian narcotizarle y aprovecharse de aquel estado en beneficio propio. Lo consignamos para que sirva de aviso al público, pues pudiera ser que sus autores quisieran aplicarlo en mayor escala.»

La jóven vascongada herida hace algunos dias por un asistente en la calle de la Greda, falleció ayer en el hospital.

Mañana no habrá oficinas en el ministerio de Hacienda, á causa del estero.

Con motivo del ascenso del Sr. Butler á contraalmirante y del retiro del Sr. Trujillo, van á ser ascendidos:

A capitan de navío, D. Eduardo Guerra; á capitanes de fragata, D. Joaquin Lazaga y D. Juan Jácome; á tenientes de navío de primera, D. Guillermo Paredes y D. Federico Ardois, y á tenientes de navío, D. Manuel Cubell y D. Enrique San Juan.

Una compañía metalúrgica establecida en Michiagan (Estados-Unidos), que trabaja diariamente sobre 50 toneladas de hierro, empleando carbon y leña, ha descubierto recientemente el modo de aprovechar el humo que en la fabricacion se desprende, y que hasta ahora se perdia sin sacar de él utilidad ninguna.

El procedimiento empleado ahora es el siguiente: A medida que el humo se forma, pasa á unos condensadores que contienen cal y están rodeados de agua fria. El resultado de la calcinacion es: primero, acetato de cal; segundo, alcohol; tercero, alquitran; cuarto, gas. Los tres primeros productos se separan y mandan al comercio; el cuarto, ó sea el gas, lo emplean en la misma fábrica como combustible.

En cuanto á la proporcion en que resultan todas estas sustancias, hay el caso siguiente: Un *cord* de leña es un volúmen de esta materia de ocho piés de largo, cuatro de ancho y cuatro de alto. Cada mil *cords* de leña convertidos en carbon, dan 2.800.000 piés cúbicos de humo, del cual obtienen 12.000 libras de acetato de cal, 200 galones de alcohol y 25 libras de alquitran.

El Paraiso han titulado los Sres Moisés y Compañía, el establecimiento de encajes y confecciones de artículos para señoras y niños, *trouseaus*, etcétera, que elegantemente decorado se inauguró anoche en los entresuelos de la casa números 27 y 29 de la calle de Carretas.

Lo bien surtido del nuevo comercio y la riqueza verdadera de los géneros que tuvimos ocasion de examinar, serán apreciados seguramente por las damas de la buena sociedad.

Los Sres. Moisés reunieron en *El Paraiso* algunos amigos, obsequiándoles amablemente con dulces y cigarros.

París 18.—El periódico el *Temps* publica hoy un importante despacho de Viena diciendo que en los círculos diplomáticos de aquella ciudad corre muy acreditado el rumor de que España vá á ser reconocida como gran potencia.

El Cairo 18.—El gobierno egipcio desmiente que las tropas hayan sido derrotadas por los insurrectos del Sudán.

Atribúyese á un diputado izquierdista el propósito de presentar á las Córtes, tan luego como se reunan, la siguiente proposicion de ley:

«Art. 1.° La ley de nivelacion de sueldos entre maestros y maestras de la Península, promulgada en 6 de Julio de 1883, será obligatoria en todos los pueblos de la monarquía española, lo mismo de la Península que en los de nuestras posesiones ultramarinas, desde 1.° de Julio del año económico de 1884 á 1885.

Art. 2.° Desde la fecha en que comience á regir la ley de nivelacion de sueldos entre maestros y maestras, todo cuanto sobre asignaciones, traslados y ascensos se halla vigente para los primeros, será aplicable y queda legislado para las segundas.

Art. 3.° Las maestras que hallándose hoy al frente de escuelas dotadas con 550 pesetas, 733'33, 916, 1.100 y 1.333'33, y en virtud de la ley de nivelacion pasen á disfrutar 825, 1.100, 1.375, 1.650 y 2.000 respectivamente, se entenderá que no cambian de categoría; pero las que por cualquier causa ó motivo tengan que salir de la indicada escala, ó por lo tanto, pasen á disfrutar uno ó más ascensos, no podrán entrar en el disfrute del aumento si no practican ejercicios de oposicion para mejora de sueldo.»

La Junta Superior Consultiva de Guerra tiene en estudio dos importantes cuestiones: una sobre organizacion del material completo para un campamento suficiente á cubrir las atenciones de 25.000 hombres, y un proyecto de ley organizando la clase de sargentos y cabos del ejército.

Ocurrencias.

El dia de ayer fué fecundo en acontecimientos desgraciados; véase sino la muestra:

Una pareja de guardias encontró ayer tarde en los desmontes de los Jerónimos 17 cartas dirigidas á otras tantas personas residentes en Cuba.

—En la Ribera de Curtidores fué detenido ayer tarde un jóven por maltratar de palabra y obra á su anciano padre, á quien causó una herida.

—Ayer tarde, en ocasion de estar sus dueños ausentes, se cometió un robo en la calle del Dos de Mayo, 3, principal, consistente en un relój de oro y otros objetos.

Los muebles y la puerta del cuarto se encontraron fracturados.

—En la calle de Bravo Murillo se pelearon un jóven carpintero de veinticinco años y una muchacha de diez y siete, causando éste á aquella una leve contusion en la cara. La agredida á su vez sacó una navaja pequeña é infirió á su contrincante dos ó tres pinchazos en el costado. La muchacha, al ver que brotaba sangre de las heridas que habia causado al jóven, se cayó desmayada; mas éste, al verla desmayada, y creyendo que la habia muerto, gritó pidiendo socorro.

La causa de la riña fué que la jóven se negaba á sostener con el carpintero relaciones amorosas.

—En la calle de Moratines se encontraron dos mujeres que amaban á un jóven albañil, por cuyo motivo hace tiempo estaban resentidas, y comenzaron á insultarse.

Despues de tirarse del pelo y de gritar cuanto pudieron, ambas se armaron de navajas y empezó una reñida lucha, de la que una de las combatientes resultó herida de gravedad en el pecho.

La pareja de la Guardia civil auxilió á la última, llevándola á la Casa de Socorro, y puso á la agresora á disposicion de la autoridad judicial.

—Cuatro individuos tuvieron ayer una cuestion en la calle de las Minas, y al querer intervenir un agente de la autoridad, los contendientes le amenazaron con navajas, por cuyo motivo aquél tuvo que disparar al aire un tiro de rewólver y pedir auxilio á la pareja de guardias de seguridad, quien consiguió detener á tres de los alborotadores.

—Anoche á las once y media promovieron una reyerta dos sugetos en Vallehermoso, de cuyas resultas uno de ellos, de profesion cartero, salió herido de una puñalada en la cabeza.

El agresor fué detenido. Su oficio, albañil.

La víctima fué conducida á la Casa de Socorro. La herida medía tres centímetros.

—A las dos de esta madrugada, se ha puesto en conocimiento del juzgado de guardia, que en el paseo de la Castellana, frente á la calle de Lista, se encontraba el cadáver de un jóven como de 25 años, vestido con elegancia y con una herida en la sien derecha. Presúmese un suicidio, pues inmediato al cadáver se encontraba un rewólver.

Ha fallecido D. José María Martinez, auditor del Supremo Tribunal de la Rota.

Ha sido nombrado subgobernador de Mahon, D. Emilio Linares.

Han fallecido:

En Valladolid, el diputado provincial D. Francisco Royo Perez.

—En Cartagena, doña Isabel Bianqui y Oton de Rentero.

—En Granada, el R. P. escolapio D. Miguel Alvarez de Segura.

—En Barcelona, D. José Canela y Pedrell.

—En Santander, D. Lorenzo Rábago Agüeros.

—En Tarragona, el oficial tercero de la intervencion de Hacienda, D. José Blanco.

—En Fiñana (Almería), el presbítero D. Antonio Gallegos Cuevas.

El hierro en los Estados-Unidos.

Nueva-York 18.—Las industrias de hierro pasan por una crísis formidable en los Estados-Unidos por superar la produccion al consumo.

Numerosas fundiciones de las cercanías de Pittsburgo se han visto obligadas á suspender los trabajos.

Más de 8.000 obreros se encuentran sin trabajo.

El director de una fundicion de Fohnstonn (Pensilvania) ha notificado que, en vista de la mala situacion de la industria, desde el 1.° de Diciembre se verá obligado á reducir los salarios en un 10 por 100, y que si la proposicion no es aceptada, cerrará la fábrica.

La prensa americana muéstrase alarmada por este estado de cosas.—*Fabra.*

Nos ha llamado la atencion este suelto que hoy publica *El Imparcial*, porque algo hemos oido sobre el asunto á que se refiere el colega:

«Por no existir fundamento legal para la suspension del ayuntamiento de Castalla, acordada por el último gobernador de Alicante, el señor ministro de la Gobernacion dispuso, con fecha 8 del corriente, que la referida corporacion se repusiera, con arreglo á lo dispuesto en la ley.

Aunque la real órden ha sido comunicada el 10 del que rige á la autoridad superior gubernativa de aquella provincia, se nos asegura que aun no se le ha dado cumplimiento y que los concejales interinos continúan ejerciendo un cargo que no les corresponde.»

Creemos que el Sr. Moret tomará las necesarias medidas para que no se eluda por nadie el cumplimiento de las órdenes emanadas de su autoridad.

EDICION DE LA NOCHE.

Visita del príncipe imperial.—Arribada á Génova y salida para España.—Otras noticias.

Continúan los periódicos de Valencia tratando de los festejos que en aquella capital se preparan en obsequio del príncipe imperial.

Hé aquí lo que dicen dichos periódicos recibidos hoy:

«Segun noticias oficiales, el príncipe imperial de Alemania llegará á esta ciudad el dia 21 por la noche ó el 22 por la mañana.

Las personas que acompañan al príncipe Federico Guillermo, son los generales Blumenthal y Mischke, el teniente general baron Loe, el jefe de palacio Normann, el teniente coronel Sommerfeld, el capitan baron Nybenkein, el capitan Kessel, el secretario particular de S. M. I. Neugebauer y el médico Sander.

Vienen, además, cuatro criados del príncipe y seis de la comitiva.

La junta de obras del puerto acordó ayer en sesion extraordinaria construir en el puerto un kiosco-desembarcadero. La comitiva se dirigirá por el camino del Grao, paseo de la Alameda, puente del Real, plaza de Santo Domingo á la capitanía general, donde se hospedará la régia comitiva.

El banquete que le darán las autoridades, se celebrará en los salones del gobierno civil. Si S. M. I. se detiene una segunda noche, el capitan general le dará en su palacio un thé, al que serán invitadas todas las autoridades, personas importantes de la ciudad y nuestras más bellas y distinguidas paisanas. El tiempo que se ha de detener la comitiva en Valencia, depende de la voluntad del príncipe Federico Guillermo.»

Por las precedentes noticias se vé que los temores abrigados anoche por *La Epoca*, cuando habla de las autoridades de Valencia, carecen de fundamento.

Berlin 18.—El príncipe imperial de Alemania lleva un precioso regalo al Rey de España.

Consiste en una artística estátua representando á Federico llamado el Grande Elector.

Lucerna (Suiza) **18.**—El príncipe imperial de Alemania ha llegado aquí en el tren expreso de Basilea, continuando sin novedad su viaje con direccion á Génova.

Cuatro personas le acompañaban en el wagon.

Las demás de su séquito iban en coches aparte.

Mientras el tren estaba en la estacion, no se ha permitido la entrada del público en el andén.

Génova 19.—El cónsul de Alemania en esta plaza, ha invitado hoy á comer al jefe de la escuadra alemana, así como al estado mayor de la misma y á las principales autoridades de Génova.

«Génova 19 (1'30 m.).—El cónsul de España.—Acaba de llegar felizmente con su séquito el príncipe de Alemania. Le esperaban en la estacion el embajador y consul general de su nacion, autoridades locales, consulado español y varias personas notables, no obstante el riguroso incógnito. Tan luego se embarque el príncipe, telegrafiaré.»

Génova 19 (2 madrugada).—El príncipe imperial de Alemania llegó á esta ciudad á las doce y veinte de la noche.

El general Carava, ayudante del rey de Italia, ha acompañado al príncipe desde la frontera.

En la estacion esperaban á éste el representante de Alemania, los jefes de la escuadra, algunos cónsules, las autoridades y el ayuntamiento de Génova, así como los oficiales de la corbeta de guerra rusa *Soetlana* que llegó hoy mismo á este puerto.

La estacion estaba suntuosamente colgada y adornada con banderas, é iluminada.

Una música tocó la marcha real alemana.

Un numeroso gentío invadia las avenidas de la estacion.

Al salir de ella, el príncipe fué aclamado calurosamente.

El príncipe se ha mostrado muy satisfecho de la cordial acogida de que ha sido objeto aquí.

El príncipe se dirigió al palacio real, donde está descansando.

Por la mañana revistará la escuadra, saliendo despues con rumbo á España.

Génova 19.—El príncipe imperial de Alemania es objeto en esta ciudad de las mayores muestras de respeto y consideracion.

A pesar de lo avanzado de la hora era tan grande la concurrencia, que anoche invadia las inmediaciones de la estacion, que era imposible la circulacion.

Los patriotas han querido aprovechar esta circunstancia para dar una muestra de deferencia á favor del príncipe que por su victoria de Sadowa tanto contribuyó á la unidad italiana, y al efecto le han aclamado calurosamente.

Ha llamado la atencion el hecho de que pocas horas antes de la llegada del príncipe aleman arribara á este puerto una corbeta de guerra rusa, cuya oficialidad se ha distinguido muy ostensiblemente en los agasajos tributados al príncipe imperial.—*Fabra.*

Génova 19 (3'30 t.).—El cónsul.—En este momento zarpa con rumbo á España la flota alemana conduciendo al príncipe heredero de su país y séquito que le acompaña.

La despedida, como el recibimiento por parte de esta poblacion, ha sido simpático y respetuoso.

Hablando el *Figaro* del viaje del príncipe heredero de Alemania, despues de enumerar las personas que componen el séquito de S. A. I., cuyos nombres publicamos más atras, tomándolos de los periódicos de Valencia, dice que el príncipe se embarcará en el *Adalbert*; los generales Blumenthal y Mischke, en el *Sofía*, y los otros personajes del séquito en el *Loreley*.

Los oficiales comandantes de los buques alemanes, asistieron la noche del 16 á la representacion de *Hamlet* en el palco que tiene en el teatro el prefecto de Génova.

Por instancias del rey Humberto, el príncipe imperial ha aceptado alojamiento en el palacio de los Dux.

En el tren correo de esta noche han salido para Valencia con objeto de recibir al príncipe imperial de Alemania, en nombre de S. M., el general Blanco y el coronel ayudante de S. M., Sr. Capdepon.

En el mismo tren han salido tambien el oficial de la inspeccion Sr. García, tres cocineros y seis criados de la Real Casa con todo el material necesario.

El conde de Sepúlveda saldrá mañana para Valencia.

Sesion del Ayuntamiento.

Ha tenido poca importancia, empezando á las tres á causa de la recepcion en Palacio.

Presidia el Sr. Martinez Brau.

Se admitió al Sr. Llaguno la dimision que ha presentado del cargo de concejal por el mal estado de su salud, segun certificacion facultativa, unida á la comunicacion.

Se acordó que la inauguracion de la estátua de Isabel la Católica se haga de una manera oficial y solemne.

Leyóse despues una comunicacion del Sr. Martinez Brau, que por falta de espacio no podemos, con sentimiento nuestro, publicar hoy, si bien lo haremos mañana.

Versa la comunicacion sobre la importante cuestion de subsistencias, proponiendo las reformas más fáciles que el municipio puede acometer para hacer más barata la vida en Madrid. El ayuntamiento acordó que este documento pasara á la comision de subsistencias.

Puesto á discusion el dictámen de la comision de cementerios proponiendo la pignoracion de valores en el Banco de España, con objeto de terminar las obras del cementerio del Este, el Sr. Moreno Elorza lo impugnó ligeramente, haciendo observar que los estatutos del Banco prohiben esta clase de operaciones con las corporaciones populares, creyendo mejor hacer la pignoracion en un establecimiento cualquiera de crédito.

Los Sres. Villasante y Diaz Benito contestaron al Sr. Elorza, resultando de sus discursos esta conclusion:

SGCB2021

Que la comision considera necesaria la pignoracion para concluir las obras; una vez logrado esto, el cementerio de epidemias se convertirá en general, y los rendimientos que se alcancen, servirán para terminar el gran cementerio del Este.

Rectificó el Sr. Elorza, y el dictámen fué aprobado.

Se aprobaron varios dictámenes de la órden del dia, y en el relativo á la adquisicion de unos terrenos en el camino del Zarral pidió votacion nominal el Sr. Pané, y no habiendo número suficiente de concejales se levantó la sesion.

Nombramientos militares.

—Nombrando presidente de la junta superior consultiva de Guerra, al capitan general D. Genaro de Quesada.

—Disponiendo quede sin efecto el nombramiento de comandante general de Castilla la Nueva, á favor del mariscal de campo D. Fructuoso de Miguel.

—Idem que el mariscal de campo D. Mariano Saez, cese en el cargo de vocal de la junta superior consultiva de guerra.

—Idem que el mariscal de campo D. Angel Rodriguez de Quijano, cese en el mismo cargo.

—Idem que el brigadier Shelly pase á la seccion de reserva.

—Idem el brigadier Pisserra.

—Idem que el brigadier Gamarra cese en el cargo de vocal de la junta consultiva.

—Idem que el brigadier Rodriguez de Rivera cese en el mismo cargo.

—Idem que el brigadier Calvet cese en el gobierno militar de Guipúzcoa y plaza de San Sebastian.

—Idem que el brigadier Martí cese en el mando de la primera brigada de la tercera division del ejército del Norte.

—Idem que el brigadier Albertos-Bédia, cese en el mando de la primera brigada de la primera division del mismo ejército.

—Idem que el brigadier Llano cese en el mando de la primera brigada de la division de caballería del ejército de Cataluña.

—Idem que el brigadier Moiño cese en el cargo de jefe de la segunda brigada de la primera division del ejército de Aragon.

—Idem que el brigadier Travesi cese en el cargo de gobernador militar de Logroño.

—Idem que el brigadier Martin cese en el cargo de gobernador militar de Jaca.

—Idem que el brigadier Augustin cese en el cargo de jefe de la segunda brigada de caballería del ejército del Norte.

—Idem que el brigadier Sória cese en el cargo de gobernador militar de Almería.

—Idem que el brigadier Ruiz de Porras cese en el cargo de consejero suplente de Guerra y Marina.

—Idem que el brigadier Moltó cese en el mando de la segunda brigada de la primera division del ejército de Castilla la Nueva.

—Idem que el brigadier Llull cese en el mando de la segunda brigada de la tercera division del ejército de Castilla la Nueva.

—Idem que el brigadier Castro cese en el cargo de jefe de la primera brigada de caballería del ejército del Norte.

—Idem que el brigadier Llorente cese en el gobierno militar de Pontevedra.

—Idem que el brigadier Chacon cese en el de Lugo.

—Idem que el brigadier Losada cese en el de Cáceres.

—Idem que el brigadier Coello cese en el mando de la primera brigada de la tercera division del ejército de Castilla la Nueva.

—Idem que el brigadier Contreras cese en el gobierno militar de Zamora.

—Idem que el brigadier Monleon cese en el cargo de jefe de la primera brigada de la primera division del ejército de Valencia.

—Idem que el brigadier Sanchiz cese en el mando de la primera brigada de la quinta division del ejército de Castilla la Nueva.

—Idem que el brigadier García Araoz cese en el mando de la primera brigada de la primera division del ejército de Cataluña.

—Idem que el brigadier Sanz Pastor cese en el mando de la segunda brigada de la segunda division de Castilla la Nueva.

—Idem que el brigadier Ravina cese en el gobierno militar de Huesca.

—Idem el brigadier Correa en el mando de la segunda brigada de la cuarta division de Castilla la Nueva.

—Idem que el brigadier Anton cese en el gobierno militar de Huelva.

—Idem que el brigadier Estéban cese en el mando de la segunda brigada de la segunda division del ejército de Valencia.

—Idem que el brigadier Agulló cese en el cargo de gobernador militar de Avila.

—Idem que el brigadier La Calle cese en el mando de la primera brigada de la primera division del ejército del Norte.

—Idem que el brigadier Calvet cese en el gobierno militar de Salamanca.

—Idem que el brigadier Ziriza cese en el mando de la primera brigada de la primera division del ejército del Norte.

—Idem que el brigadier Jimenez García cese en el cargo de secretario de la Junta consultiva.

—Idem que el brigadier Villacampa cese en el gobierno militar de Cuenca.

—Idem que el brigadier La Iglesia cese en el gobierno militar de Palencia.

—Nombrando vocal de la Junta especial de infantería, al brigadier Gamarra.

—Idem vocal de la Junta especial de caballería, al brigadier Contreras.

—Idem jefe de la primera brigada de la primera division del ejército de Cataluña al brigadier Jimenez García.

—Idem jefe de la tercera brigada de la segunda division del ejército de Cataluña al brigadir Moiño.

—Idem de la tercera brigada de la primera division del mismo ejército al brigadier La Calle.

—Idem de la primera brigada de la division de caballería del mismo ejército al brigadier G. Araoz.

—Idem jefe de la segunda brigada de la tercera division del ejército del Norte al brigadier Aguilar.

—Idem de la primera brigada de la tercera division de Castilla la Nueva al brigadier Rojo.

—Idem de la segunda brigada de la cuarta division del ejército del Norte al brigadier Valencia.

—Idem de la segunda brigada de caballería del mismo ejército al brigadier Castro.

—Idem de la primera brigada de caballería del mismo ejército al brigadier Mendicuti.

—Idem de la primera brigada de la primera division del mismo ejército al brigadier Borbon.

Idem de la segunda brigada de la primera division del ejército de Castilla la Nueva al brigadier Ziriza.

—Idem de la segunda brigada de la tercera division del mismo ejército al brigadier Augustin.

—Idem de la primera brigada de la quinta division del mismo ejército al brigadier Pin.

—Idem de la segunda brigada de la cuarta division del mismo ejército al brigadier Villar.

—Idem gobernador militar de Málaga al brigadier Lopez Dominguez.

—Idem de la primera brigada de caballería del ejército de Castilla la Nueva al brigadier Marin.

—Idem jefe de la primera brigada de la segunda division del ejército del Norte al brigadier Paulin.

—Idem gobernador militar de Palencia al brigadier F. Martin.

—Idem de Almería al brigadier Diez Ramos.

—Idem de Estella al brigadier Martí.

—Idem de Jaca al brigadier Alberto Vedia.

—Idem de Logroño al brigadier Saenz Pastor.

—Idem de Pontevedra al brigadier Chacon.

—Idem de Cáceres al brigadier Anton.

—Idem de Zamora al brigadier Serrano.

—Idem de Huesca al brigadier Villacampa.

—Idem de Huelva al brigadier Losada.

—Idem de Salamanca al brigadier Agullá.

—Idem jefe de la primera bateria de la tercera division del ejército del Norte, al brigadier Travesi.

—Idem de la segunda brigada de la primera division del ejército del Norte, al brigadier Calvet.

—Idem de la segunda brigada de la segunda division de Valencia al brigadier Correa.

—Idem de la segunda brigada de la primera division del ejército de Aragon al brigadier Ravina.

—Idem gobernador militar de Avila al brigadier Contreras (D. Manuel).

—Idem de Cuenca al brigadier García Reina.

—Idem director de las conferencias de Granada al brigadier Donato.

—Idem gobernador militar de Figueras al brigadier Soria.

—Idem jefe de la primera brigada de la segunda division del ejército de Valencia, al brigadier Alemany.

—Idem jefe de la primera brigada de la primera division de Cataluña, al brigadier Monleon.

—Idem jefe de la brigada de caballería de Valencia al brigadier Sanchiz.

—Idem presidente de la Junta de Sanidad Militar al inspector de primera clase D. Francisco Alvarez de Quevedo.

—Destinando á la Junta de Sanidad Militar al inspector médico de primera clase D. Antonio Jener y Martinez.

—Idem á la misma Junta, al inspector farmacéutico de segunda clase D. Ignacio Vives.

—Nombrando secretario de la direccion de Sanidad militar, al inspector de segunda clase don Francisco Palisa.

—Nombrando director subinspector de Sanidad militar del distrito de Castilla la Nueva, á don Pedro Escudero.

—Disponiendo pase á la situacion de reemplazo, el inspector médico de segunda clase D. José Seixan y de Molina.

Entre los telegramas del corresponsal en París de *El Imparcial*, que hoy publica este colega, está el siguiente:

«Ocupándose un periódico, consagrado á los intereses diplomáticos, de la venida del general Serrano, dice que su nombramiento tiene gran importancia, porque es una prueba del éxito de la izquierda, que desde el primer momento fué combatida por los conservadores, los cuales están llamados á atacarla cada vez más.»

El periódico que tal escribe no sabe lo que se dice. Sin la vénia de los conservadores, y sin su ayuda, probablemente no habria izquierda.

Es un regalo que debe el país al señor duque de la Torre y al Sr. Cánovas.

Hace dos dias que el Sr. Albareda, está en cama, á consecuencia de un fuerte resfriado.

Créese que esta noche quedará ultimada la combinacion de secretarios de gobiernos de provincia.

Mientras la generalidad de los periódicos presentan mal las negociaciones para la conciliacion, *La Iberia* no refleja este pesimismo.

Hoy, en su *Epílogo*, despues de combatir que el Directorio de la izquierda funcione, cuando sus amigos y su representacion están en el Gobierno, dice «que sorprende que los ministros de la izquierda toleren la existencia de esa especie de poder á su espalda, que, por lo visto, pretende dar la pauta de la política, y que quizá aspire á convertirse en una especie de tribunal para residenciar á los ministros de su partido.»

Y más adelante dice tambien *La Iberia* «que cuando está el gobierno trabajando con ahínco y con verdadero patriotismo para cumplir su mision, y cuando las corrientes son más benévolas, cuando los ánimos están más tranquilos, cuando las asperezas parecen suavizarse, sale el Directorio dando el grito de intransigencia como si mandara en alguien, como si tuviera más autoridad que el Gobierno y como si todo el mundo debiera someterse á su oculto poder.»

Por donde se vé que *La Iberia* no cree las cosas tan tirantes como las presentan otros periódicos.

Segun vemos en algunos periódicos extranjeros, el príncipe imperial de Alemania, despues de su visita á España, es posible pase á Lisboa, en donde se reembarcará con rumbo á Hamburgo.

Huelgas y la quema de un teatro.

Lóndres 19.—Se temen grandes huelgas en las minas de carbon de piedra de Inglaterra, á causa de las exigencias de los obreros, que piden aumento de salario.

Un despacho de Darlington dice que el teatro Real de aquella ciudad quedó completamente destruido á consecuencia del incendio del sábado último.

No hay noticias de desgracias personales.—*Fabra.*

En las playas de Santa Margarita en las Islas Baleares, ha embarrancado ayer el brik-barca austriaco *Mimi P. Fimie*, faltando el capitan y dos tripulantes, y pereciendo tambien dos hombres que prestaban auxilio. El resto de la tripulacion ha sido salvada.

Telegrafía el gobernador de la Coruña, que un voraz incendio, declarado en la calle de San Andrés de aquella capital, ha reducido á cenizas la casa núm. 21, ascendiendo las pérdidas materiales á veinte mil duros. No hubo desgracias.

París 19.—Se trata de dar al Canal de Suez una anchura de 42 metros, segun propusieron al principio los ingenieros.

Berlin 19.—El general marqués de Hijosa, ayudante de campo del Rey de España, portador de la carta del Rey D. Alfonso en contestacion á la que le dirigió el emperador Guillermo, fué recibido ayer tarde por éste.

El ministro plenipotenciario de España asistió á esta audiencia.

Para presenciar la revista en honor del príncipe imperial se armará en el Prado la tribuna que se estrenó cuando la visita de los reyes de Portugal.

Ha regresado de los baños de Alhama bastante mejorado de sus dolencias, el presidente de la diputacion provincial Sr. Moreno Benitez.

El señor marqués de Campo se encuentra ligeramente indispuesto desde ayer.

Esta tarde, segun hemos oido, se han reunido en el Círculo conservador las personas encargadas de organizar, con la cooperacion de otros partidos monárquicos, festejos en honor del príncipe Federico Guillermo.

Parece que la corrida de toros será con caballeros en plaza, apadrinados por la grandeza, que lucirá sus trenes más lujosos, tomando parte los diestros Lagartijo, Gallito, Chicorro, que daria el salto de la garrocha, Angel Pastor y el célebre banderillero Guerrita.

Segun nuestras noticias, *La Correspondencia* vendrá desde esta noche muy pintoresca en materia de confeccion.

Se advierte que la noticia es gratis.

Promete estar muy concurrido y brillante el thé con que esta noche obsequian á sus amigos los señores marqueses de Perijaá.

Asesinato de un cónsul.

El Cairo 19.—Es oficial la noticia de que el cónsul de Inglaterra en Souakin ha sido asesinado.

Este suceso ha producido cierta sensacion.

BALANCE DEL DIA.

Recepcion en Palacio.

En la sala de Armas del Real Palacio se ha verificado esta tarde la anunciada recepcion.

A S. M. el Rey, que vestia uniforme de capitan general con la banda de San Fernando, acompañaban S. M. la Reina, con elegante traje de otomana y raso color de rosa, guarnecido de encajes de Valenciennes, y rico aderezo de diamantes y perlas; SS. AA. las Infantas doña Isabel y doña Paz, con magníficos vestidos de raso blanco y valiosas alhajas.

Detrás de las personas reales, se encontraban las damas duquesa viuda de Bailén, de faya negra, bordados de acero; la duquesa de Ahumada, de brochado oro viejo y raso celeste; la de San Cárlos, de raso azul y tiras de flores bordadas; la condesa de Villapaterna, de raso color *fraises ecrassées*; la de Heredia Spínola, de terciopelo azul Prusia y raso celeste; la de Superunda, de verde claro; la de Toreno y la señora de Martinez Campo, de raso color de rosa y encajes blancos.

La recepcion ha estado muy concurrida, asistiendo además de los ministros, todos de uniforme, los Sres. Sagasta, marqués de la Vega de Armijo, Cuesta, Alonso Martinez, Romero Giron, Sanchez Bustillo, Silvela, Bugallal, Balaguer, Lassala, Rodriguez Correa, Valera, Gutierrez de la Vega, Cabezas, Danvila, Cánovas (D. Emilio), Vilanova, Groizard, Rute, Cárdenas (D. Francisco), el Nuncio de Su Santidad, el Patriarca de las Indias; los duques de Baena, Roca, Uceda, Sesa; los marqueses de Vinent, Malpica, Hoyos, Castro-Serna, Arlanza, Valdeterrazo, Jura Real; los condes de Puñonrostro, Xiquena, Parsent, Villapadierna, Heredia-Spínola, Humanes, Toreno, Casa-Valencia, Guaqui y Casa Pizarro; los vizcondes de Aliatar y Campo Grande; los generales Martinez Campos, Novaliches, Quesada, Alaminos, Echavarría, Azcárraga, Lemery, Primo de Rivera, los directores de las armas, capitan general de Madrid, gobernador militar, generales y brigadieres con mando en el distrito; oficialidad de los cuerpos de la guarnicion, y al frente de comisiones de sus respectivos tribunales y departamentos los Sres. Alonso Colmenares, Capdepont, Eguilior, García San Miguel, Acuña y Bermudez Reina; el gobernador, Sr. Aguilera, y el alcalde interino, Sr. Martinez Brau.

Durante la recepcion la música de Alabarderos en la Saleta y las de los cuerpos de la guarnicion en la plaza de Palacio, han ejecutado piezas escogidas.

La concurrencia de curiosos numerosa en dicha plaza y en la de Oriente.

***

Terminada la recepcion, los ministros se han reunido en la secretaría de Estado, siendo obsequiados, segun costumbre, por el jefe de aquel departamento, con dulces, vinos y cigarros.

En esta reunion, á que no puede darse propiamente el nombre de Consejo, se ha hablado del viaje del príncipe Federico Guillermo, acerca del cual, ni el ministro de Alemania ni el Gobierno, tienen noticias precisas del puerto en que desembará, aun cuando es probable sea en Valencia, para donde han salido esta noche los ayudantes del Rey y servidumbre, segun decimos en otro lugar.

***

Ha fijado, sin embargo, mucho más la atencion, pero muchísimo más que esto, el aspecto del mercado bursátil, verdaderamente desconsolador, siendo objeto lo que pasa de las conversaciones de todos los círculos.

Además de la baja progresiva que los valores del Estado vienen sufriendo, han bajado tambien hoy bastante estos valores, y de un modo considerable, las acciones del Banco de España. Por cierto, que las censuras que en Bolsa han fulminado esta tarde muchos accionists del Banco contra EL CORREO, por el artículo que publicamos el sábado, al hablar del próximo dividendo, son tan ciegas como arbitrarias. Prueba de ello, es que la baja ya venia iniciada, y que los periódicos (mucho ménos EL CORREO, que no tiene gran circulacion), jamás han tenido fuerza para estos cataclismos del crédito; por la razon, de que el último bolsista tiene más talento mercantil que todos los periódicos juntos.

La confianza, además, en los mercados y en los negocios, no la dan ni la quitan los periódicos, que á lo sumo pueden influir, en esto, poco y transitoriamente, sino otras causas más poderosas: por ejemplo, las relaciones internacionales; las pasiones de los partidos, la solidez de los gobiernos; la mayor ó menor confianza en estos ó en aquellos hombres; las crísis económicas é industriales, y cosas por estilo. Todo lo demás son tonterias.

Los pormenores de la contratacion de hoy (á última hora con mejor semblante), pueden verse en la seccion correspondiente.

***

Poca política menuda.

Segun nuestras noticias, en la reunion última de los Sres. Montero Rios, Becerra y Balaguer en casa del señor duque de la Torre, se cambiaron impresiones; pero no se tomaron acuerdos. Prueba de ello es que contra lo que han dicho los periódicos, podemos asegurar que el Sr. Martos no concurrió á esta reunion.

Por cierto que *La Iberia* muestra hoy curiosidad por conocer la autoridad democrática de que ayer hablamos, por cuyo conducto se expresaron las reformas que se pedian en el verano de 1881 al Gobierno del Sr. Sagasta.

El nombre no hace al caso. Lo que nosotros con toda seguridad podemos decir á *La Iberia* y á *El Progreso*, es que existe esa autoridad, y esta vivo el testimonio, segun el cual, en materia de reforma electoral solo se pedia al Sr. Sagasta, el voto particular del Sr. Ulloa.

***

Sobre el viaje y llegada del príncipe imperial, las noticias así telegráficas, como las recogidas en diversos centros, las publicamos por separado.

El príncipe ha llegado esta mañana á la una de la madrugada á Génova y esta tarde á las tres ha salido con rumbo á España, segun el despacho oficial que puede verse en su sitio.

De los preparativos de que ayer se hablaba, y reunion con tal motivo de los conservadores esta tarde, en su Círculo, hablamos en noticia suelta; pero nos parece que en todo esto, por ser tan delicado, debe marcharse despacio.

***

S. M. la Reina doña Isabel ha pasado la tarde cazando en la Casa de Campo.

Para este real sitio salieron despues de la recepcion SS. MM. los Reyes, las infantas y el Sr. Sagasta, que en el ministerio de Estado cambió su uniforme de gala por el traje propio de aquel ejercicio.

Del término del conflicto entre el gobernador de Zaragoza y aquella Diputacion, hablamos en primera plana.

La reunion que esta tarde ha celebrado el Consejo del Banco de España ha sido de las ordinarias; no sabemos, sin embargo, si en ella, como es posible, se habrán tocado puntos interesantes.

La importante y numerosa firma del señor ministro de la Guerra, por separado vá.

Ninguna otra cosa de particular.

BOLSA.

COTIZACION OFICIAL DEL 19 DE NOVIEMBRE

FONDOS PÚBLICOS	ÚLTIMOS PRECIOS.	FONDOS PÚBLICOS	ÚLTIMOS PRECIOS.
4 p. 100 int. c.	**56'95**	Ob. Munic. de id.	»
Id. fin del corriente	57'25	Ob. Erlanger de id	»
Idem fin próximo..	»	B. HIPOTECARIO	
4 por 100 perp. ext.	55'60	—	
3 por 100 exterior..	»	Cédulas al 7 por 100	
2 por 100 exterior..	»	Idem al 6 por 100..	100'90
4 por 100 amortizab	71'00	Idem al 5 por 100..	»
Carreteras de Abril	»	B. h. al 6 por 100..	»
Idem de Agosto...	»	VRES. COMERCIALES	
Idem de Marzo....	»	—	
Idem de Julio.....	»	Ac. B. de España..	260'00
Obras públicas....	»	Idem Hipotecarios	»
Personal.....	»	Idem de Castilla...	»
Ob. de A. de Cuba	»	Tranvía de E. y M.	»
Billetes h. de Cuba	88'00	Obligaciones de id	»
Sisas del A. Madrid	»		

París, á ocho dias vista, 4'92 1/2.
Lóndres, á 90 dias fecha, 47'25.

Resumen.

El aspecto del mercado en la reunion de esta tarde ha sido deplorable en alto grado.

La oferta de papel, imperando en absoluto, y sin que se presente dinero que sostenga los cambios, ha producido una nueva y extraordinaria baja.

Por lo que hemos observado, la contratacion al contado ha sido en la que más actividad se ha visto, descendiendo los cambios de un modo importante de operacion en operacion.

Nadie se explica esta situacion tan excepcional de la Bolsa en que en una sola hora desciende el cambio del 4 por 100 interior al contado uno y tres cuartillos por 100.

Se comprende que algo pudiera influir en los valores del Estado la baja de 20 enteros en las acciones del Banco de España, pero no en los términos que manifiesta el Bolsin oficial de cotizacion.

Y menos se explica este estado de cosas, siendo tan ventajosa la gestion de nuestra Hacienda, y cuando los cambios aunque bajos de las Bolsas extranjeras, no lo son tanto que den motivo á la baja que hoy hemos presenciado.

Pero es lo cierto que ha habido verdadero pánico sin causa bastante que lo determine, pues que lo sucedido con las acciones del Banco de España por temores de un corto dividendo, ó con motivo del proyecto de empréstito de que se habla, no es á nuestro juicio bastante para que los valores del Estado se pretendan realizar sin que apenas se oponga dinero y los cambios desciendan en la proporcion que vemos.

Sin duda la especulacion á la baja se impone y aprovecha, con perjuicio de los que así se deciden á realizar sus fondos, los bajos cambios á que pretenden llevarlos.

El 4 por 100 interior al contado comenzó á 57'70 y cierra á 56'95.

A fin de mes primer cambio 57'90; último 57'25.

El 4 por 100 exterior á 56'30, 55'95 y 60.

El 4 por 100 amortizable cierra á 71 por 100 habiendo comenzado á 71'90.

Los billetes de Cuba quedan á 86 por 100 despues de cotizados á 87'50 y 87 por 100.

Las acciones del Banco de España publicadas á 262 y 260; pero en las muchas operaciones concertadas para mañana han bajado veinte enteros, esto es, desde 260 á 240 por 100, y continuaba la oferta de este papel.

Bolsin.

A las cinco.—4 por 100 interior contado, 57'45; fin de mes, 57'60.

Reaccion favorable en los cambios.

El parte de París viene más alto y en relacion con este dato, los cambios han ganado cerca de medio por ciento despues de la hora oficial.

Cultos.

Santo de mañana.—San Félix de Valois.

Espectáculos para mañana.

Teatro Real.—24.ª de abono.—Turno 2.° par.—A las ocho y media.—*Aida.*

Teatro Español.—21 de abono.—Turno 3.° impar.—A las ocho y media.—*Las pesquisas de Patricio.—Una casa de fieras.*

Zarzuela.—81 de abono.—Turno impar.—A las ocho y media.—Beneficio del público con gran rebaja de precios.—Los Martinettes.—El baile *Excelsior.*—Entrada general, 75 céntimos.

Apolo.—Turno 6.° par.—A las ocho y media.—*San Franco de Sena.*

Comedia.—2.ª de abono.—Turno 2.° impar.—A las ocho y media.—*La demi-monde.*—Intermedios por el sexteto

Eslava.—Turno 5.°—A las ocho y media.—*La soirée de Cachupin.—El estilo es el hombre.—Buenas noches, señores.—Política y tauromaquia.*

Lara.—Turno 3.° impar.—A las ocho y media.—*Robo en despoblado.—Acompaño á Vd. en el sentimiento.—Los bolsistas.*

Variedades.—A las ocho y media.—*Dar la castaña.—Fiesta nacional.—¡Adios mi renta!—El maestro Palomar.*

Martin.—Turno par.—A las ocho y media.—*Anuncio de venta.—El lápiz mágico.—Mudar de genio.—Curriya.*

Gran panorama de España.—(Situado en el Dos de Mayo, frente á la carrera de San Jerónimo.)—Visible todos los dias desde las siete de la mañana hasta el anochecer.

Imprenta de EL CORREO, á cargo de F. Fernandez.
Calle de San Gregorio, núm. 8.

SGCB2021

ALMACENES DE LA ISLA DE CUBA

ÚNICO ESTABLECIMIENTO EN ESPAÑA MONTADO AL ESTILO DE LOS GRANDES ALMACENES DE PARIS

MADRID.----Bajos, entresuelos y principales.--Montera, 18, y Puebla, 19.----MADRID

OCASIONES COMO NUNCA.--INVIERNO DE 1883

Véase el anuncio de esta casa que sale los domingos con figurines

EL MEJOR PURGANTE CONOCIDO

AGUA DE CARABAÑA

Recomendada eficazmente por todas las notabilidades médicas que la han conocido, así como las Academias y Cuerpos científicos de Medicina: distinguida con el mayor premio á aguas minerales en la Exposicion Nacional Farmacéutica: con la **Gran Medalla de Oro** por la Sociedad Científica Europea, domiciliada en París, y con **Medalla de Oro** en la Exposicion Nacional de Minería y Aguas Minerales y otros premios y distinciones concedidas y que se darán á conocer. Nunca producto alguno ha alcanzado la autoridad científica que tiene hoy el agua de **Carabaña** en pocos meses de trabajo para hacerla conocer, ni uno solo de los profesores que la han empleado deja de usarla y recomendarla eficazmente y con absoluta preferencia; de ello informa todo el más conocido profesorado de la córte por haber sido quien primero la ha conocido.

Una peseta la botella en todas las farmacias y droguerías.—*Depósito general, Almacen de Drogas, 87, calle de Atocha, 87. R. J. Chavarri, Madrid.*

PLATA MENESES

Importante adelanto en nuestra industria

Es el metal blanco puro que empleamos para toda la fabricacion de objetos para iglesias y servicios para mesa. Exíjase siempre nuestra marca de fábrica. Pídanse tarifas de precios y catálogos de dibujos, que son remitidos á vuelta de correo. Para evitar engaños, dirigirse directamente á los señores

L. Meneses é hijo, Príncipe, 7

CALLE DE **Preciados, 3** — EL AGUILA — CALLE DE **Preciados, 3**

GRAN BAZAR DE ROPAS HECHAS

Trajes tricot y patén, de 120, 140, 170, 200, 240 y 280 rs.
Géneros novedad para confeccionarlos á medida, clases superiores.
Especialidad en sacos, rusos y demás prendas de abrigo.

CATARROS REBELDES Y CRÓNICOS — **TOS** — **RONQUERA** E IRRITACION DE GARGANTA

se corrigen pronto y fácilmente usando el

JARABE PECTORAL DE R. HERNANDEZ

Precio, 10 rs. frasco.—Calle Mayor, 27 y 29, Madrid.

CAFÉS FINÍSIMOS DE VENANCIO VAZQUEZ

PUERTO-RICO. MEZCLA. | **CARACOLILLO. MOKA.**

En paquetes de 115 y 130 gramos.

CHOCOLATES SELECTOS

DESPACHO: CUATRO CALLES

y en los Ultramarinos.

LA LINERA

Lencería de su fábrica y extranjera, artículo blanco de álgodon, rico género de punto, mantas, tiras bordadas y encajes.

PRINCIPE, 12

FRENTE A CALATRAVAS

RUIZ DE VELASCO

ALCALÁ, 40

ALFOMBRAS, MUEBLES DE FANTASIA Y OBJETOS DEL JAPON

LA MODA ELEGANTE ILUSTRADA

PERIODICO DE SEÑORAS Y SEÑORITAS

Año XLII.--Carretas, 12, principal, Madrid.--Año XLII

La proximidad de un cambio de estacion, que trae consigo la precisa renovacion de todo lo que atañe á prendas de vestir, crea la necesidad para las Señoras todas, y especialmente para las madres de familia, de inspirarse en una publicacion que, como **La Moda Elegante Ilustrada**, tiene por mision poner al alcance de sus suscritoras el arte de vestir con gusto y economía, cualquiera que sea la categoría social á que pertenezcan.—**La Moda Elegante Ilustrada** da en sus números profusion de modelos de trajes, confecciones, sombreros, etc., para señoras, señoritas y niños; grandes hojas con patrones trazados en tamaño natural; magníficos figurines iluminados, dibujos para multitud de labores, y escogida lectura.—Aparece en cuatro ediciones, cuyos precios varían desde 40 pesetas al año, hasta pesetas 4'25 el trimestre.

Se remite gratis un número de muestra y el prospecto, á toda Señora que se sirva pedirlo por carta á la *Administracion de* **La Moda Elegante Ilustrada,**

CARRETAS, 12, PRINCIPAL, MADRID

GRANDES VIVEROS DE ARBOLES DE SOMBRA Y ADORNO

Plátanos orientales muy bien formados, de cuatro años y cuatro metros de altura, á 4 rs. uno.
Idem de tres años y tres metros, á 3 rs.
Lombardos de gran desarrollo, como puede observarse en ejemplares que hay inmediatos al vivero: plantones de tres años y tres metros, á 3 rs.
Fresnos de id. id., á 3 rs.
Idem menores, á 2 1[2 rs.
Piramidales de tres metros, á 1 1[2 rs.

Arboles de mayor tamaño

para formar inmediatamente alameda, á precios convencionales.
Tambien hay plantas de magnolias grandifloras.
Dirijanse los pedidos al administrador de la fábrica de harinas de Las Caldas, de Besaya.
Embalaje de cuenta del comprador, puestos sobre wagones en Las Caldas.

DULCES FINOS Y CARAMELOS

3 pesetas kilo; pastas finas, 3'30; carne de membrillo, 3 id.; bizcochos borrachos de Guadalajara, 7 rs. caja.
Turrones de Cádiz y avellana, 3 pesetas caja.
Merengues de café, 50 céntimos docena.

Confitería Bobon, Cedaceros, 8.

SOCIEDAD GENERAL DE ANUNCIOS DE ESPAÑA

Oficinas: Calle del Príncipe, 27, principal.

Se vende una guillotina de 65 centímetros en 250 pesetas; un volante de estampar en 250 id.; una prensa de hierro en 125 id.; 400 clichés en boj y varias herramientas de encuadernador. Meson de Paredes, 57, tienda.

Tocino y Manteca, 7 rs. K.º 1 Mínimun 1 K.º—Espíritu Sto. 13

DR. GOÑI

Especialista en las vías urinarias y matriz. Montera, 5, segundo.

VENTA DE CASA

En la Notaría de D. Félix Gonzalez Carballeda, calle del Cármen, núm. 40, pral., todos los dias no feriados hasta el 21 inclusive de Noviembre, de 11 de la mañana á 4 de la tarde, se admitirán proposiciones para la compra de la casa sita en esta córte, núm. 11 calle de Cedaceros, con accesorio y el núm. 8 á la calle de la Greda, perteneciente á la testamentaría del Sr. D. Santiago de Masarnau y Fernandez Carredano. Los títulos de propiedad, plano de la finca y otros documentos estarán de manifiesto en la expresada Notaría.

TASADOR

de alhajas, autorizado para practicarlas, tanto judiciales como particulares y de testamentarías. Francisco Doctor. Caballero de Gracia, 8, joyería.

Sanchez, Márcos y C.ª

Soldado, 5

Vinos superiores de Jeréz y Málaga. Manzanilla extra de Sanlúcar.

VACANTES

Hacen falta cajero para casa-banca con 10.000 rs.; otro empleado con 8.000 y viajantes. Se gestiona toda clase de colocaciones y asuntos tanto civiles como militares y dá dinero sobre hipotecas y sueldos mejor que nadie el afamado y antiguo agente **D. Heliodoro**. Hortaleza, 38, 2.º De 1 á 3. Madrid.

EL CENTRO de domésticos. Colocaciones.—Milaneses, 7.

Dr. Vazquez

Especialista males secretos. Cura radical; honorarios médicos. 11 á 1 y 5 á 7. Desengaño 20, bajo.

IMPRENTA DE EL CORREO

Se hace toda clase de trabajos tipográficos.

San Gregorio, 8

Se vende papel por arrobas en la administracion de este periódico.

ESTABLECIMIENTO TIPOGRÁFICO DE

EL CORREO

Se hace toda clase de impresiones, como son: periódicos diarios, semanales, quincenales y mensuales; revistas, folletos, recibos, prospectos, estados, circulares, membretes, billetaje para espectáculos y obras de gran lujo.

SAN GREGORIO, 8.

Se reciben esquelas de funeral para este periódico hasta las seis de la tarde, en la Administracion, calle de San Gregorio, núm. 8.

18 Nbre.) FOLLETIN DE «EL CORREO.» (t. 42

DOMBEY É HIJO

—¿Qué ocurre?—dijo Dombey—tened paciencia, señora Pipchin.

La señora Pipchin, que tenia gran respeto á Dombey, se contentó con gruñir al pasar por delante del muchacho diciendo: «¡imprudente!» con tal énfasis que hizo llorar al muchacho en el que no habia la menor malicia. Era idiota y dulce como un cordero. Pero la señora Pipchin tenia la costumbre de atormentar á los débiles y sus amigos encontraban eso muy natural... despues de lo de las minas del Perú.

El doctor estaba sentado en su majestuoso gabinete, con una esfera á su derecha, una esfera á su izquierda, libros por todas partes, el busto de Homero encima de la puerta y el de Minerva sobre la chimenea.

—¿Cómo estais?—dijo á Dombey—¿y cómo está mi amiguito? La palabra del doctor era lenta y grave como los sonidos de un órgano y cuando concluyó de hablar el cucú del vestíbulo, pareció, cuando menos á Pablo, que repetia una á una las palabras que habia pronunciado.

—¿Có mo-es-tá-us-ted-a-mi-gui-to?-tic-tac-tic tac-tic tac.

Como el amiguito no era bastante alto para ser visto por el doctor desde el sitio en que estaba sentado, á causa de los libros que habia sobre la mesa, el doctor se bajó varias veces esperando, aunque en vano, encontrarle á los piés de la mesa. Cuando se apercibió el señor Dombey, sacó al doctor del apuro cogiendo al niño por los brazos y colocándolo en otra mesa, en frente de la del doctor y en medio de la habitacion.

—¡Ah!—dijo el doctor echándose sobre el respaldo de la butaca con una mano en el chaleco—ahora sí que veo á mi amiguito.

El reloj del vestíbulo no quiso conformarse á esta otra fórmula de saludo y continuó diciendo:

—¿Có-mo-es-tá us-ted-a mi gui-to?

—Muy bien, muchas gracias—dijo Pablo contestando al doctor y al reloj.

—¡Ah!—dijo Blimber.—Haremos de él un hombre.

—¿Ois, Pablo?—preguntó Dombey.

Pablo guardó silencio.

—Haremos de él un hombre—repitió el doctor.

—Más quisiera ser un niño—contestó Pablo.

—¿De veras?—dijo el doctor—¿y por qué?

Sentado el niño sobre la mesa le miraba con cierta emocion contenida y golpeaba su rodilla con una mano, como si allí hubiera estado el manantial de las lágrimas que se agolpaban á sus ojos y hubiera querido contenerlas. Con la otra buscaba y buscaba una cosa que por fin llegó á alcanzar, el cuello de Florencia. «*He aquí por qué*» parecia decir cuando pasó el brazo por su cuello; y en aquel instante perdió todo su valor; sus lábios temblorosos se entreabrieron en un sollozo y las lágrimas corrieron en abundancia.

—Señora Pipchin—dijo su padre con aire de descontento—verdaderamente estoy disgustado de lo que sucede.

—Vamos, miss Dombey, separaos de él—dijo la señora.

—No importa—dijo el doctor moviendo dulcemente la cabeza como para contener á la señora Pipchin—no importa. Antes de mucho sus nuevas ocupaciones y las impresiones le habrán cambiado. Deseais que mi amiguito aprenda...

—Todo, doctor, si os parece bien—dijo Dombey con voz firme.

—Sí, si—dijo el doctor que parecia al mismo tiempo examinar, con los ojos medio cerrados y su sonrisa habitual, á Pablo con el interés que hubiera puesto en un animalito de una especie rara que le hubiesen llevado á disecar.—Sí, eso es. ¡Ah! qué variedad de conocimientos vamos á comunicar á nuestro amiguito. Estoy seguro de que le haremos adelantar mucho, sí, muy seguro. Creo que me habeis dicho que es un terreno vírgen, ¿no es así, señor Dombey?

—A escepcion de las primeras nociones aprendidas en casa y en casa de la señora—dijo Dombey presentando á la señora Pipchin quien no dejó de poner en conmocion todo su sistema muscular, dispuesta á desafiar al doctor en el caso en que pretendiese rebajar su mérito—á escepcion de esas primeras nociones, Pablo, no ha estudiado, hasta ahora, nada.

El doctor inclinó la cabeza con aire indulgente por una competencia de contrabando tan poco peligrosa como la de la señora Pipchin y dijo que no se incomodaba por eso.

—Hay más satisfaccion—añadió—en coger la obra desde el principio—y lanzó á Pablo una mirada tentadora, como si tuviese ideas de ponerle inmediatamente el alfabeto griego en las narices.

—Lo que acaba de ocurrir, doctor Blimber—dijo el señor Dombey mirando á su hijo—y la entrevista que ya hemos tenido, hace tan inútil cualquiera otra esplicacion, y por otra parte temo tanto importunaros por más tiempo cuando vuestros instantes son tan preciosos, que...

—Vamos, vamos, mis Dombey, concluyamos—dijo la señora Pipchin con tono ácre.

—Dispensadme—dijo el doctor—un momento. Me permitireis que os presente á la señora Blimber y á mi hija; ambas han de ser, en cuanto á la vida doméstica se refiere, compañeras de nuestro jóven peregrino en su camino hácia el Parnaso. Señor Dombey, la señora Blimber (la señora debia estar esperando á la puerta, pues entró en aquel momento con su hija) y mi hija Cornelia, señor Dombey. Amiga mia—continuó el doctor volviéndose hácia su esposa—el señor Dombey nos dispensa su confianza para... Ahí teneis á nuestro amiguito, querida.

La señora Blimber, sumamente ocupada en hacer reverencias á Dombey, no habia visto seguramente al niño, pues retrocedia haciendo reverencias hácia él de tal modo, que el lugar que ocupaba sobre la mesa iba haciéndose peligroso. A esta advertencia volvió la cabeza, admiró los rasgos de su fisonomía clásicos é inteligentes segun ella, y volviéndose hácia Dombey, dijo acompañando su palabra de un suspiro, que quisiera encontrarse en el lugar de su hijo.

—Semejante á una abeja—dijo la señora Blimber levantando los ojos en éxtasis—va á entrar en un jardin donde hay las más ricas flores y gustará la miel por vez primera. Virgilio, Horacio, Ovidio, Terencio, Plauto, Cicerón... ¡Oh! ¡cuántas dulzuras tenemos aquí! Quizá os cause admiracion, señor Dombey, que una mujer... la mujer de tal esposo...

—Basta, basta—dijo el doctor Blimber—vais á avergonzarme.

—El señor Dombey dispensará á una mujer su parcialidad por su marido—dijo la señora Blimber sonriendo.

—Nada de eso—contestó Dombey.

Sin duda queria decir que no habia parcialidad y no pensaba en el perdon que parecia rehusar.

—Y tambien os estrañará que una mujer que tambien es la madre de...

—Y tal madre—añadió el señor Dombey inclinándose para saludar á Cornelia, á quien creia dirigir un cumplido.

—Quizá os parezca exagerado, señor, pero si hubiese conocido á Ciceron, si hubiese sido su amiga y hubiese podido hablar con él en su retiro de Tusculum. ¡Oh, delicioso Tusculum! la verdad es que me parece que hubiera muerto de alegria.

Un doctor entusiasta es tan contagioso, que Dombey se persuadió de que pensaba absolutamente como la señora Blimber, y la misma señora Pipchin, que ya sabemos no estaba ordinariamente de buen humor, dejó escapar un ruido que tenia algo de un gruñido y un suspiro. Parecia querer decir que solo Ciceron hubiera podido consolarla despues de la bancarrota del Perú y que hubiera sido para ella una verdadera áncora de salvacion.

Cornelia miraba al señor Dombey á través de sus anteojos y parecia dispuesta á recitar algunas citas del autor en cuestion. Pero un golpecito dado á la puerta la contuvo.

—¿Qué ocurre?—dijo el doctor.—¡Oh! entrad, entrad, Toots. Señor Dombey, Toots.

SGCB2021